



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

Santiago, treinta de octubre de dos mil veintitrés.

Cítese a prestar declaración al señor José Manuel Abarca delegado del rodeo para criadores del 18 y 19 de septiembre de 2023 de la Asociación Maipo Norte.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal Supremo de Disciplina que asistieron a la vista de la causa.

Sirva la presente resolución como suficiente y atento oficio remitior.

Rol 74-2023.-

José Manuel Bustamante Roa
Secretario

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente